



Presidencia Municipal

Convocatoria

0800/2018/00007

PRESENTE.

Por este conducto y en los términos de lo establecido por los artículos 29 fracción I, 30, 31 y 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como lo previsto por los diversos artículos 4, 5 y 11 del Reglamento del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, me permito informarle que en la Sesión de Ayuntamiento convocada con carácter de Ordinaria iniciada el pasado día lunes 01 primero de octubre 2018 dos mil dieciocho, se aprobó un receso por unanimidad de votos, por lo que **se reanudará el día viernes 05 cinco de octubre 2018 dos mil dieciocho, a las 15:00 horas**, en el Recinto Oficial que ocupa esta Presidencia Municipal.

El orden del día y los documentos inherentes a la sesión, los puede consultar en la página oficial del H. Ayuntamiento de Zapopan www.zapopan.gob.mx, en la pestaña denominada Ayuntamiento abierto, posteriormente en el apartado Agenda Edilicia o en la siguiente dirección electrónica:

<http://agenda.zapopan.gob.mx/agendaid/ordendia.aspx?var=479&admon=1>

Sin más por el momento, le reitero mi más atenta y distinguida consideración.

Atentamente

“Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto”
“2018, Centenario de la creación del Municipio de Puerto Vallarta
y XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara”
Zapopan, Jalisco, a 04 de octubre del 2018.



Jesus Pablo Lemus Navarro
PRESIDENTE MUNICIPAL

**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**